

Municipio presentó campaña de Buen Trato a las Personas Mayores

miércoles, 10 de octubre de 2018

A solicitud del Consejo Municipal de Adultos Mayores, la Dirección General de Comunicación de la Municipalidad ha confeccionado piezas gráficas y de video que conforman la Campaña de Buen Trato a las Personas Mayores. En un trabajo en conjunto se han diseñado las piezas que ya se puede encontrar (y disponibles para compartir) en las redes sociales del municipio.

La presentación tuvo lugar este miércoles (10/10) en la Sala de Prensa "Isabel Moreiras" del Palacio Comunal y contó con la presencia de la Secretaria de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo de la comuna Alejandra Schneebeli y el subsecretario de Coordinación de Políticas Inclusivas Juan Pablo Ferrari, quien es presidente del Consejo Municipal de Adultos Mayores. Además de Gloria Muñoz Goye, vicepresidenta del Centro Cumbres Nevadas, y Nicolás Riquelme, referente de la Subsecretaría del Adulto Mayor de la provincia de Río Negro.

Alejandra Schneebeli destacó que es "una alegría llegar a este momento" porque esta campaña "ha sido trabajada y propuesta por el Consejo de Adultos Mayores"

"Esta campaña viene a complementar toda una serie de políticas públicas que tiene la Municipalidad con respecto al cuidado de las personas mayores", puntualizó la titular de la cartera de Desarrollo Social, Cultural y Deportivo de la comuna.

Asimismo Schneebeli remarcó que las personas mayores deben ser valoradas en nuestra sociedad "porque son los portadores de la historia viviente" de los últimos años; y esa experiencia que tienen "debe ser puesta en valor".

Por su parte Gloria Muñoz Goye, vicepresidenta del Centro Cumbres Nevadas, mencionó que "esto se viene trabajando desde hace rato en el Foro y en los Centros de Adultos Mayores". De allí "van saliendo cosas que se van resolviendo", aclaró.

Gloria también dijo que en una próxima etapa, se avanzará en "campañas en las escuelas de manera de concientizar a los niños y a la juventud".

El Consejo de Adultos Mayores (CAM) fue creado por Ordenanza N° 1925-CM-09 y constituye un espacio de reunión entre centros de jubilados y pensionados junto a organizaciones e instituciones públicas que trabajan con las personas mayores.

Su objetivo es difundir y promover el ejercicio de los derechos de esta parte de la población así como canalizar propuestas para la creación de políticas públicas, asesorar al municipio e integrar activamente a dicha población en la vida comunitaria.

También estaban presentes en el acto los concejales Gerardo Ávila y Ana Marks; además de personal del equipo técnico del Eje de las Personas Mayores de la Subsecretaría Políticas Inclusivas.